INFORME MENSUAL - NOVIEMBRE 2022
COMARCA VIEDMA - CARMEN DE PATAGONES

INFLACIÓN SUPERMERCADOS

- Destacados de prensa
- Síntesis
- Composición y variación Canasta Básica Alimentaria
- Desagregado por rubro
- Relación ingreso-canasta
- Canasta alimentaria detallada

CEAP CENTRO DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS POLÍTICO CURZA-UNCo

SITRAJUR CTEP ADURN CTA Suteba SOYEM SiTraPrenVi UTEDYC

WWW.CESO.COM.AR
INFOCESO@GMAIL.COM

INFORME **MENSUAL** NOVIEMBRE 2022

Nota metodológica:
El índice de inflación de la canasta alimentaria en supermercados corresponde al seguimiento de más de 40 precios de productos realizados por integrantes de las asociaciones sindicales en la comarca Viedma-Carmen de Patagones.

La canasta básica alimentaria se compone por las ponderaciones de productos alimenticios para el consumo mensual de un adulto equivalente del INDEC, documentos de trabajo 3 y 8:
INDEC/IPA. www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/cba4.xls

El siguiente informe es el resultado del trabajo conjunto entre el Centro de Estudios Económicos y Sociales "Scalabrini Ortiz" (CESO), en articulación con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro (SITRAJUR), la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC), el Sindicato de Prensa de Viedma (SiTraPrenVi),el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Viedma (SOYEM), la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA de los trabajadores), la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Río Negro (ADURN) y el CEAP-CURZA-UNCo.

Este informe refleja el trabajo de relevamiento de la canasta básica alimentaria para la Comarca Viedma-Patagones, realizada por los referentes de las organizaciones y sindicatos nombrados arriba. El relevamiento de la canasta se está realizando desde mediados de 2018, de foma mensual y consolidada.

Índice

Destacados de Prensa 1
Síntesis 2
Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria 3
Desagregado por Rubro 4
Relación ingreso-canasta 5
Canasta Alimentaria Detallada 6

DESTACADOS DE PRENSA

- El **Índice de Precios de la Canasta Alimentaria en Supermercados** – Comarca Viedma-Carmen de Patagones se incrementó un **7,65%** en el mes de OCTUBRE respecto a SEPTIEMBRE de 2022.

- Una **familia tipo** de cuatro integrantes debió gastar **$101.368**- para superar el nivel de indigencia en OCTUBRE (únicamente para cubrir alimentos).

- En pesos, la Canasta Básica Alimentaria de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones **aumentó $7.203,57.-** respecto al mes anterior.

- Para un varón adulto se necesitaron **$30.718** para no ser indigente, mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **$23.653.-**.

- Se destacan **aumentos fuertes en los siguientes rubros**: Lácteos 4,10%, Frutas y Verduras 5,00%, Harinas 7,90%, Bebidas con Alcohol 10,00%, Leche en Polvo 10,40% y Aceites 16,00%.

- La **variación interanual de la Canasta Alimentaria** entre Octubre 2021 y Octubre de 2022 fue de **105,51%** en la Comarca. La **inflación acumulada** en alimentos para el primer semestre de 2022 llegó al **96,20%.**

- Se **necesitaron 9,18 AUH** para cubrir la canasta alimentaria de Octubre.

SÍNTESIS

El relevamiento realizado para el mes de Octubre en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones (realizada por distintos sindicatos y analizada por el CESO), registra que un varón adulto necesitó **$30.718.-** para cubrir únicamente sus necesidades alimentarias., mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **$23.653.-**.

Para una familia tipo de cuatro integrantes se necesitaron **$101.368-** para superar el nivel de indigencia, lo que supone cubrir los requerimientos calóricos estimados por INDEC. Comparando la variación mensual entre Septiembre y Octubre de 2022, el aumento de precios en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, fue del **7,65%**. La inflación **interanual** entre Octubre de 2021 y Octubre de 2022 fue de **105,51%**.

El rubro con mayores aumentos fue el rubro de almacén con una variación mensual del **13,86%**. Seguido por el rubro carnicería que tuvo una variación del con **8,80%** mensual. Por último en verdulería observamos una variación del **6,71%**, con un descenso relativo frente al mes anterior.

En términos nominales la canasta alimentaria para una familia, pasó de costar de $ 94.164 en Septiembre a costar $101.368 en Octubre. Este aumento da **una diferencia nominal de $7.203,57**.- entre ambos meses.

Por otra parte, resulta fundamental destacar que para cubrir la Canasta Alimentaria Básica relevada para la Comarca Viedma-Patagones y que una familia no pase la línea de indigencia, se necesitan de **9,18 Asignaciones Universales por Hijo**. Para Octubre, serían necesarios 1,75 Salarios Mínimos para cubrir la misma, y 2,01 Jubilaciones Mínimas para llegar a cubrir los productos necesarios de una familia tipo.

Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria

Para el mes de Octubre en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un varón adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO, fue de $30.718. Para una mujer adulta este monto llegó a $23.653.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar $101.368- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del **7,65%** frente al mes anterior.

Línea de indigencia Noviembre 2022

Varón Adulto	**$**	**30.717,55**
Mujer Aulta	**$**	**23.652,52**
Familia Tipo	**$**	**101.367,92**

En el siguiente gráfico se observa la evolución del precio de la canasta alimentaria en su análisis interanual, desde Octubre de 2021 hasta Octubre de 2022, dando una variación porcentual del 105,51%. La **variación nominal anual** fue de **$52.042** entre la canasta de Octubre de 2021 y la de Octubre de 2022.

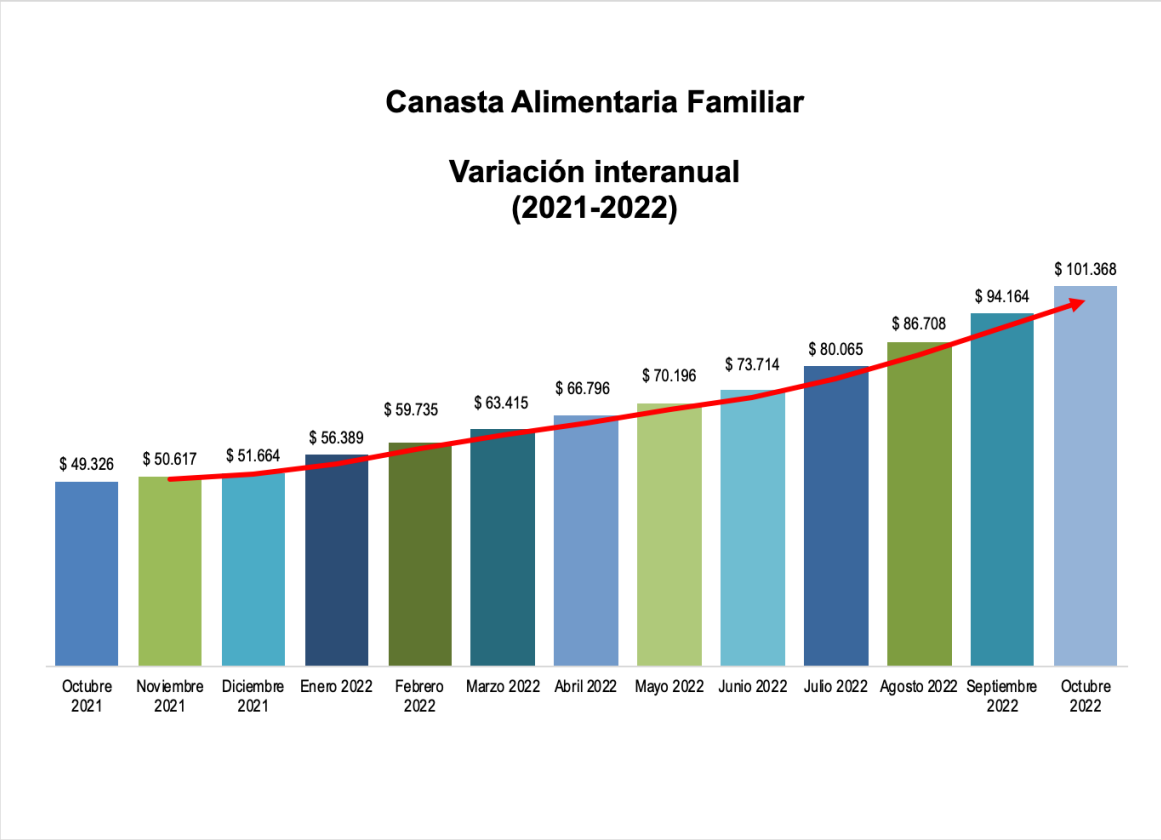

Variación de precios en supermercados

La inflación de la canasta alimentaria del CESO para la Comarca Viedma-Patagones se ubica en el **7,65% mensual**, acumulando distintas variaciones en cada uno de los rubros relevados. Si bien estamos en vísperas del programa Precios Justos, las variaciones de los distintos rubros vienen siendo significativas. Por otra parte, es importante destacar que la **inflación generalizada en supermercados** fue del **5,9% para el mes de octubre**, en relación a septiembre y se ha ido observando una desaceleración al cierre del presente informe.

Dentro del rubro almacén, dentro de Alimentos Frescos, las variaciones que se observaron fueron en Carnes 4.5%, Congelados 8.0%, Fiambres 9.5%, Frutas y Verduras 5.0%, Huevos 0.0%, Lácteos 4.1%, Pastas y Masas 5.8% y Quesos 5.2%.
En el caso de Alimentos Secos, se encontraron variaciones en rubros como el Aceites 16.0%, Arroz y Legumbres 6.9%, Azúcar y Edulcorantes 8.5%, Condimentos 7.6%, Conservas 5.5%, Encurtidos 12.0%, Galletitas 6.8%, Harinas 7.9%, Infusiones 9.5%, Leche en Polvo 10.4%, Mermeladas 5.8%, Para Preparar 6.9% y Snacks 1.9%.
En el caso de las bebidas, las Bebidas con Alcohol tuvieron una variación mensual del 10.0% y las Bebidas sin Alcohol del 15.0%.

En el rubro Limpieza aumentaron los Accesorios de Limpieza 4.2%, Insecticidas 3.3%, Lavado de Ropa 4.1%, Lavandinas 2.0%, Limpieza de Cocina 2.8%, Papeles 7.4%, Suavizantes 3.3%, Superficies y Ambientes 5.5%
En el rubro Perfumería los aumentos fueron los siguientes: Cosméticos 4.6%, Cuidado del Cabello 5.5%, Desodorantes y Antitranspirantes 3.1%, Farmacia 5.0%, Jabones 4.6%, Pañales 2.4%, Perfumes 0.0% y Protección Femenina 3.9%.

La incorporación del relevamiento de otros rubros dentro de las ventas supermercadistas, nos permite tener un abordaje más generalizado de las variaciones de precios que vienen dandose mes a mes en la Comarca Viedma-Patagones.

Relación ingreso-canasta

Para el mes actual el salario mínimo vital y móvil se encuentra en los **$57.900** para noviembre. Actualmente para poder cubrir la CBA son necesarios 1,75 SMVM. En la última reunión del Consejo del Salario se establecieron aumentos hasta este mes, con próxima reunión planteada para el 22 del corriente.

En relación a la Asignación Universal por Hijo, actualmente se encuentra en $11.013 (al momento del informe) en la Zona 1 (donde corresponde Río Negro), con lo cual para cubrir la canasta alimentaria se necesitan 9,18 AUH. El cálculo por ingreso calórico que establece INDEC, da cuenta que una mujer adolescente está necesitando $23.529.- en promedio para cubrir sus necesidades alimentarias mensuales, mientras que para un varón adolescente, este monto se incrementa a $30.287.-. Para cubrir los requerimientos alimentarios de una hija adolescente se necesitaron 2,13 AUH en Octubre, mientras que para un hijo adolescente esta relación fue del 2,74. La AUH que se toma en cuenta es la clasificada para Zona 1 según ANSES.

Un jubilado o jubilada de la mínima está cobrando en Noviembre $ 50.353. Para un jubilado varón la canasta alimentaria se ubica en $24.113, ocupando el 47,89% de la jubilación únicamente en alimentos. Para el caso de una jubilada mujer de la mínima, el monto es de $19.966, ocupando así un 39,65% de su percepción jubilatoria en alimentos, reduciendo la relación entre ingesos y canasta alimentaria frente al mes anterior.

VARIACIONES MENSUALES POR RUBRO (MUESTRA OCTUBRE 2022)

Alimentos Frescos | Huevos	0,00%
Alimentos Secos | Snacks	1,90%
Alimentos Frescos | Lácteos	4,10%
Alimentos Frescos | Frutas y Verduras	5,00%
Alimentos Frescos | Quesos	5,20%
Alimentos Secos | Conservas	5,50%
Alimentos Frescos | Pastas y Masas	5,80%
Alimentos Secos | Mermeladas	5,80%
Alimentos Secos | Galletitas	6,80%
Alimentos Secos | Arroz y Legumbres	6,90%
Alimentos Secos | Para Preparar	6,90%
Alimentos Secos | Condimentos	7,60%
Alimentos Secos | Harinas	7,90%
Alimentos Frescos | Congelados	8,00%
Alimentos Secos | Azúcar y Edulcorantes	8,50%
Alimentos Frescos | Fiambres	9,50%
Alimentos Secos | Infusiones	9,50%
Bebidas | Bebidas con Alcohol	10,00%
Alimentos Secos | Leche en Polvo	10,40%
Alimentos Secos | Encurtidos	12,00%
Bebidas | Bebidas sin Alcohol	15,00%
Alimentos Secos | Aceites	16,00%

INFORME ECONÓMICO **MENSUAL**

NRO. LXXII **NOVIEMBRE 2022**

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

PRESIDENTA
Lorena Putero

DIRECTOR
Andrés Asiain

ECONOMISTA JEFE
Nicolás Pertierra

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME
Mahuén Gallo
Felipe Etcheverry
Tomás Mariani Pavlin

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Agustín Romero, Aldana Montano, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Yamila Steg.